



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A COVID-19

La situación actual de crisis sanitaria en la que seguimos inmersos, provocada por el Covid-19, nos obliga a adoptar una serie de medidas extraordinarias desde la Organización de la Liga Local de Fútbol Sala, para garantizar una práctica deportiva segura con el objetivo de proteger la salud de todos los participantes y evitar la generación de riesgos de propagación del virus, así como la propia exposición a dichos riesgos, respetándose las medidas de seguridad e higiene establecidas desde las autoridades sanitarias y organismos deportivos oficiales.

MEDIDAS GENERALES

TOMA DE TEMPERATURA antes de salir del domicilio si se presentan síntomas compatibles con el Covid-19. Si fuese superior a los 37,5°C permanecer en el domicilio y consultar al médico.

LAVADO FRECUENTE DE MANOS, NO TOCARSE CARA, OJOS NI NARIZ, TOSER EN FLEXURA DE CODO Y MANTENER HIGIENE RESPIRATORIA.

DISTANCIA DE SEGURIDAD INTERPERSONAL MÍNIMA DE 1,5 METROS, salvo casos de incompatibilidad.

USO DE MASCARILLA EN TODO MOMENTO, incluso cumpliendo la distancia mínima, salvo casos de incompatibilidad.

AFORO LIMITADO EN VESTUARIOS: se recomienda venir de casa con la ropa de juego puesta, así como ducharse en casa.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

USO DE MASCARILLA:

- Se recomienda para los integrantes del banquillo y árbitro auxiliar (mesa-control).
- Siempre que no sea posible cumplir con la distancia de seguridad, salvo casos de incompatibilidad.

DISTANCIA DE SEGURIDAD INTERPERSONAL:

- Se cumplirá con la distancia de 1,5 m. en el interior de la instalación deportiva, salvo casos de incompatibilidad.
- Se evitará el contacto en los saludos entre jugadores, árbitros y equipo técnico.
- Se ha incrementado el espacio de banquillos para favorecer el distanciamiento interpersonal.

HIGIENE DE MANOS:

- Se extremará la limpieza de manos.
- Se contará con dispensadores de gel hidroalcohólico en todos los espacios de la instalación.
- No se compartirán objetos personales, comidas ni bebidas.

MATERIAL DEPORTIVO:

- En caso de no disponer de segunda equipación de juego, los equipos deberán contar con un juego de petos cuyo color se diferencie claramente de la equipación principal. Los petos serán intransferibles.
- Se recomienda, al volver al domicilio tras la práctica deportiva, guardar la ropa usada en una bolsa biodegradable y cerrarla herméticamente hasta su lavado (al menos a 60° C), así como desinfectar con producto virucida zapatillas (incluyendo suelas).
- Minimizar el contacto de la ropa de juego en vestuarios.

ÁRBITROS:

- Acta telemática
- Se encargarán de hacer cumplir el protocolo Covid-19, imponiendo las sanciones disciplinarias que correspondan.